



Cali, 19 de agosto 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá

Asunto: Información relevante

En cumplimiento de las normas sobre el reporte de información relevante, informamos la siguiente decisión de la Junta Directiva de COLOMBINA S.A., en reunión realizada el día de hoy:

1. Autorización para otorgar donación por \$10.000 millones.

Se autorizó al Representante Legal de la Compañía para coordinar la entrega de donación por un monto de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), para atender a través de PROPACIFICO la emergencia en las zonas afectadas por el evento sísmico ocurrido el pasado 10 de agosto.

Cordialmente,

CARLOS A JURADO B.

Oficial de Cumplimiento